

Una efeméride para acordarnos y orar por los más de 55.790 presos y presas que están en las 71 cárceles españolas, así como por los 171 ministros de culto y auxiliares evangélicos que les asisten en 42 centros penitenciarios en toda España



(FEREDE / ARE, 20/02/2015) El próximo domingo 1 de marzo se celebra el “Día del Preso”. Una efeméride establecida por la Consejería de Asistencia Religiosa Evangélica de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (ARE / FEREDE) y que viene celebrándose cada año, el primer domingo de Marzo, “para **fomentar, en todas las iglesias evangélicas de nuestro país, el apoyo y el trabajo que se realiza por más de 171 ministros de Culto y Auxiliares** en los Centros Penitenciarios de España”.

En una carta dirigida a todas las iglesias, el pastor Julio García Celorio, consejero de ARE de [FEREDE](#), recuerda esta cita anual y que “siempre los objetivos han sido y siguen siendo el **orar por los más de alrededor de 55.790 presos y presas que están en las 71 cárceles españolas**”

(datos a fecha de 22 enero 2015 y excluidas las prisiones de Cataluña por tener estas separadas las competencias penitenciarias del resto de España).

La Asistencia Religiosa Evangélica se realiza en **42 de estas cárceles**, “si bien es verdad que se asisten de una manera u otra en casi todos los CC.PP. a través de las diferentes organizaciones evangélicas de ámbito social”, aclara el Consejero.

Privados de libertad, los reclusos y reclusas están en un momento en el que pueden escuchar el mensaje del Evangelio y recibir la Palabra de Dios, siendo en algunos casos más receptivos a escuchar por sus particulares circunstancias y en otras por no tener otra cosa que hacer en los centros en los que se encuentran.



Con este fin, los hermanos de las diferentes iglesias trabajan de forma organizada semana tras semana bajo la coordinación de los diferentes Consejos Evangélicos Autonómicos.

Escrito por Consejería de ARE | Redacción: Actualidad Evangélica
Viernes, 20 de Febrero de 2015 20:17

“Además, gracias al Señor”, dice García Celorio, “gozamos del **reconocimiento muy valorado desde la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias**

”. El trabajo es espiritual, ésta es la razón por la que se pide la oración. “Somos muy conscientes que los internos en CC.PP. son parte de la población de nuestro país que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, soledad, tristeza y en algunos casos abandono, frutos de sus errores y por los que pagan sus penas”.

Llega a ser este un ministerio que requiere mucha dedicación. La atención a los presos no termina cuando cumplen sus condenas sino abarca su vuelta a la sociedad. Los hermanos y hermanas que trabajan en este sector necesitan saber del apoyo espiritual y emocional e incluso material de las iglesias de las que forman parte.



“Quisiera recordar que **el Día del Preso se celebra para orar por los presos fundamentalmente,** también por los funcionarios y todo el mundo penitenciario sin olvidar a los que trabajan desde ARE”, dice el Consejero.

Las iglesias, además de orar, **tendrán la oportunidad de donar material bíblico y prestar el apoyo que en cada situación se requiera**. “Somos muy conscientes de que la libertad, como dice el lema de nuestro cartel, es conocer la Verdad y que ella nos hace libres. Por ello seguimos predicando a tiempo y fuera de tiempo, convencidos que nuestro trabajo en el Señor no es en vano”.

Escrito por Consejería de ARE | Redacción: Actualidad Evangélica
Viernes, 20 de Febrero de 2015 20:17

García Celorio hace una mención especial de “los coordinadores” que en la mayoría de los Consejos Evangélicos están llevando a cabo una labor de organización y formación para que ninguna prisión se quede sin Asistencia Religiosa Evangélica.

“Te ruego por favor **que hagas lo posible por hacer conocer este ministerio dentro de tu congregación**”, dice el Consejero, “así como apoyar en aquello que veas conveniente”.

Para más información, se puede contactar con el Consejo Evangélico Autonómico, o en las oficinas de FEREDE:

Oficinas de FEREDE: C/ Pablo Serrano 9 (posterior) – 28043 (MADRID) | Tlf. 91 381 04 02 | email: info@ferede.org . O también escribiendo a Julio García Celorio, are@ferede.org .

Fuente: Consejería de ARE | Redacción: [Actualidad Evangélica](#)